



Servicio
de Impuestos
Internos

www.sii.cl

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
XVI DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA
SANTIAGO SUR
UNIDAD SAN BERNARDO

San Miguel, 13 JUN. 2014
1600764
RES.DJU16.00 N° Ex _____ /

VISTOS, la presentación de fecha 09/06/2014 de **JORGE MANUEL HERNANDEZ SILVA**, [REDACTED] mediante la cual solicita condonación a la sanción aplicada según resolución SR-USB-132 de 10/04/14, relacionada con la notificación de infracción folio N° 25079987 DE 28/03/14, por no dar cumplimiento a reconstituir el Libro de Compraventas y Libros de Contabilidad, sancionado en conformidad con el N° 6 del artículo 97 del Código Tributario, con una multa de \$ 124.407, según Giro folio 105976445 de 10/04/14

CONSIDERANDO:

Que, el contribuyente tenía la opción de acogerse al Plan Simplificado, según Circular N° 01/2004, y no se presentó el día citado.

Que, a la fecha según información del SIIC no consigna anotaciones negativas.

Visto, lo dispuesto en los artículos 6°, letra B) N° 3 y 106 ambos del Código Tributario.

SE RESUELVE:

HA LUGAR A LO SOLICITADO, para lo cual se aplicarán extemporáneamente los criterios contenidos en la Circular N° 01 de 2004.

CONDONASE el 66% de la multa establecida en la resolución individualizada en lo expositivo de este libelo,

ANOTESE Y NOTIFIQUESE



FLAVIA ORTIZ QUEZADA
DIRECTOR REGIONAL